



# La Inmaculada Concepción de la Virgen María

SOLEMNIDAD – Lunes 8 de diciembre de 2025

«Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo».



«El inefable Dios, cuya conducta es misericordia y verdad, cuya voluntad es omnipotencia y cuya sabiduría alcanza de límite a límite con fortaleza y dispone suavemente todas las cosas, habiendo, previsto desde toda la eternidad la ruina lamentabilísima de todo el género humano, que había de provenir de la transgresión de Adán, y habiendo decretado, con plan misterioso escondido desde la eternidad, llevar al cabo la primitiva obra de su misericordia, con plan todavía más secreto, por medio de la encarnación del Verbo, para que no pereciese el hombre impulsado a la culpa por la astucia de la diabólica maldad y para que lo que iba a caer en el primer Adán fuese restaurado más felizmente en el segundo, eligió y señaló, desde el principio y antes de los tiempos, una Madre, para que su unigénito Hijo, hecho carne de ella, naciese, en la dichosa plenitud de los tiempos, y en tanto grado la amó por encima de todas las criaturas, que en sola ella se complació con señaladísima benevolencia....».

Pío IX, Carta apostólica *Ineffabilis Deus*



## Solemnidad de la Inmaculada Concepción

# Comentario litúrgico

---

### PREFACIO DE LA SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EL MISTERIO DE MARÍA Y DE LA IGLESIA

El prefacio de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María está inspirado en la carta del apóstol san Pablo a los Efesios (5,27), la constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia, del Vaticano II (núm. 103) y la constitución *Lumen Gentium* (núm. 65) del mismo Concilio.

La fiesta de la Inmaculada Concepción es la más solemne de todas las fiestas que celebra la Iglesia en el santo tiempo de Adviento. Por otra parte, ninguno de los misterios de la Virgen María es más a propósito y conforme con las piadosas preocupaciones de la Iglesia durante este místico periodo de espera y de preparación a la Navidad del Señor.

Es intención de la Iglesia en esta solemnidad, no solo celebrar el aniversario del momento en que comenzó la vida de la gloriosa Virgen María en el seno de la piadosa Ana, sino también del sublime privilegio en virtud del cual fue preservada la Virgen María del pecado original, al que se hallaban sujetos, por decreto supremo y universal, todos los hijos de Adán, desde el instante en que son concebidos en el seno de sus madres. La fe de la Iglesia Católica, solemnemente reconocida, como revelada por Dios, fue proclamada por el beato Pío IX, el 8 de diciembre de 1854.

Toda la Iglesia Católica aplaudió alborozada con aclamaciones. Semejante suspensión de la ley dictada por la justicia divina contra toda la descendencia de nuestros primeros padres fue motivada por el respeto que tiene Dios a su propia y eximia santidad. Las relaciones que habrían de unir a María Santísima con la divinidad son inmensas, relaciones no solo como Hija del Padre, sino como verdadera Madre de su Hijo, el Verbo encarnado y Santuario Inefable del Espíritu Santo.

Todas esas relaciones exigían que no se hallase ninguna mancha ni siquiera momentánea en la bella criatura que tan estrechos vínculos había de tener con la Santísima Trinidad, y que ninguna sombra empañase nunca, en la Virgen María, la perfecta pureza que el Dios tres veces santo quiere hallar en los seres a los que llama a gozar en el cielo de su simple visión; en una palabra, como dice el insigne doctor san Anselmo: «era justo que estuviese adornada de tal pureza que no se pudiera concebir otra mayor, sino la del mismo Dios, porque a ella le debía entregar el Padre a su Hijo, de tal manera que ese Hijo habría de ser, por naturaleza, Hijo común y único de Dios y de la Virgen.

Era esta Virgen la elegida por el Hijo para hacer de ella sustancialmente su Madre benditísima, y en su seno quería obrar el Espíritu Santo la concepción y el nacimiento de Aquel de quien él mismo procedía». Y todo en previsión de los méritos infinitos de su propio Hijo, Jesucristo, nuestro Señor. Por eso el beato Pío IX, en la bula *Ineffabilis Deus*, por la que definió el dogma inmaculista, dice: «En tanto grado amó Dios a la Virgen María por encima de todas las criaturas, que solo en Ella se complació con señaladísima benevolencia».

Es otra de las verdades que encontramos en el prefacio de esta solemnidad. El número 65 de la *Lumen Gentium* se lee: «Mientras que la Iglesia en la Beatísima Virgen ya llegó a la perfección por la que se presenta sin mancha ni arruga (cf. Ef 5,27), los fieles, en cambio, se esfuerzan en crecer en la santidad venciendo al pecado y por eso levantan los ojos hacia María que brilla ante toda la comunidad de los elegidos como modelo de virtudes...».

La función de ejemplaridad de la Virgen sobre la Iglesia no solo no se contrapone a su función de maternidad, sino que es efecto y consecuencia de ella. La perfección de la Virgen, su plenitud de gracia, es una perfección redundante y frontal que la hace Madre de la Iglesia, como lo proclamó solemnemente Pablo VI, el 21 de noviembre 1964, pero, a la par y por lo mismo, hace de ella ejemplo o modelo maternal de la Iglesia. No es solo modelo, sino que, como dijo un insigne mariólogo, es Modeladora.

¿En quién podría mirarse mejor la Iglesia que en esta criatura llena de gracia y esplendor? Primero está su Hijo, Cabeza de la Iglesia, pero luego solo viene la Virgen María asociada a la persona y a la obra de su Hijo, como también dice el Concilio Vaticano II. Es la aurora de la salvación. En Ella, la Iglesia contempla gozosa su misma belleza futura y su gloria. Aquella gloria, aquella belleza que la creación ha perdido por el pecado, la encuentra en la Virgen María más luminosa, más pura, más grande, en previsión de los méritos infinitos de Jesucristo, su Hijo bienamado.

## MENSAJE Y ACTUALIDAD DE LA SOLEMNIDAD

Los textos litúrgicos, que se remontan al tiempo de la promulgación del oficio por parte de Pío IX, nos permiten delinear el verdadero alcance del dogma ilustrado por la bula *Ineffabilis Deus*, de Pío IX, en 1854 (las apariciones de Lourdes en 1858 fueron saludadas como una confirmación celestial del dogma).

La *colecta*, compuesta ya en tiempos de Sixto IV, en 1477, es una síntesis casi verbal de la definición dogmática, porque afirma que «en previsión de la muerte de tu Hijo la [a María] preservaste [Dios] de todo pecado». En la intercesión se subraya la relación con el adviento («salir al encuentro...»).

El *iter* histórico de esta verdad de fe, que comienza con la fiesta de la concepción (activa) de Ana (siglo VIII) y que después fue extendida por el emperador León VI a todo el imperio bizantino (siglo IX), encuentra ya en las homilías de los Padres orientales su significado, en paralelismo con la fiesta de la natividad de María (cf. homilía de san Juan Damasceno sobre la natividad de María), en cuanto que la concepción de María de madre estéril (según el apócrifo del Protoevangelio de Santiago, del siglo II), por intervención de Dios, ya prefigura la concepción de Cristo de madre virgen por obra del Espíritu Santo.

Un elemento, pues, de valor espontáneo de la piedad mariana, fuera de toda controversia, porque introduce la concepción activa de Ana y pasiva de María en el tejido de la historia de Israel como fruto de una espera. Pero de la fase de la concepción activa de Ana (el acento se pone en la madre, no en María) se ha pasado a la de la concepción pasiva, es decir, la concepción misma de María, que ha sido la «primera redimida» de modo preventivo: la norma de orar se ha anticipado a la norma de creer.

El nuevo *prefacio* (utiliza Ef 5,7 y se inspira en la *Lumen gentium* y en la *Sacrosanctum concilium*), que es la síntesis de la teología del dogma, se articula en cuatro dimensiones. Ante todo, la dimensión cristocéntrica amplía la relación no sólo entre la exención de la mancha del pecado, sino también entre la plenitud de gracia y la maternidad divina, entendida en su sentido más activo y evolutivo; en efecto, María debía ser capaz de una digna maternidad divina. Por este motivo la tercera lectura de la misa es la de la anunciación.

La dimensión eclesiológica se basa en el texto de Ef 5,27, porque en María «Dios marcó el comienzo de la Iglesia, esposa sin mancha ni arruga (aspecto negativo), deslumbrante de belleza (aspecto positivo)». En la tercera dimensión soteriológica se vincula la redención operada por el cordero inocente que debía de nacer de María con pureza de la Virgen, como ya intuyera Melitón de Sardes en el siglo II: «Es él el cordero mudo, él es el cordero degollado, es él quien nace de María, la cordera pura» (cf. Sobre la pascua, SC 123,98-100). La cuarta dimensión escatológica presenta a María en el *eskhaton*, es decir, en la predestinación para convertirse en «abogada de gracia y modelo de santidad para el pueblo».

En la oración sobre las ofrendas se nos invita a descubrir el aspecto central de esta doctrina, que celebra a la Virgen «limpia de toda mancha», siempre en referencia a la gracia preventiva de Dios. Esta alusión a la gratuidad de Dios debería disipar todas las prevenciones por parte protestante, donde la preocupación de afirmar la «sola gratia» aparece aquí plenamente en acto: ningún mérito de María podía exigir tal don preventivo.

En la oración después de la comunión se pide «que el sacramento que hemos recibido repare en nosotros los efectos de aquel primer pecado del que fue preservada de modo singular en su concepción la inmaculada virgen María». Una teología del pecado original es supuesta justamente por esta celebración, aunque no sea compartida por los hermanos ortodoxos: éstos, identificando el pecado original con la muerte, que entró en el mundo a causa del pecado de Adán (los Padres griegos interpretarían: «y a causa de la muerte todos han pecado», comparando Rom 5,12 y Cor 15,22), no pueden aceptar que la herencia de la caída esté en la culpabilidad en primer lugar, y luego, como consecuencia, en la mortalidad.

Con este supuesto de que la culpabilidad es simplemente una consecuencia de la mortalidad y no la culpa, la fe en el dogma resulta imposible. Se debe notar que la interpretación restringida de la tradición patrística (Sofronio de Jerusalén, +638; Andrés de Creta, +740; Nicolás Cabasilas, siglo XIV) ignora, en cambio, los textos litúrgicos, donde María es proclamada siempre "toda santa", incluso en su concepción, en parangón con los elogios (himnos y homilías) tributados el 23 de septiembre en honor de la concepción de Juan Bautista.

La actualidad de esta fiesta puede derivarse de la consideración de que la exclusión de todo texto sapiencial bíblico (como anteriormente, que asimilaba a María a la sabiduría divina) se motiva con la elección de los textos que hacen referencia a la profecía de Gn 3,9-20 (primera lectura de la misa y antífona del Benedictus en laudes) para el primer anuncio de la salvación; y de los textos neotestamentarios, en los que se sitúa la predestinación de María en los designios eternos de Dios sobre todos los llamados (Ef 1,3-12, como segunda lectura de la misa; Rom 8,29-30, lectura breve de las primeras vísperas).

Así resulta clara la intención que debemos dar a esta fiesta: una orientación de tipo histórico-salvífico, más bien que una acentuación moralista (la pureza en sentido común). Entre los tres himnos, el de laudes (que es el más antiguo, siglo XV, respecto a los otros dos, de los siglos XVII y XIX), en su mismo lenguaje poético nos invita a invocar a la «paloma mansa, humilde, que limpia del veneno del pecado lleva el signo de la clemencia de Dios y el ramo de la gracia fecunda» (quinta estrofa).

La oración de san Anselmo, que en el oficio de lectura canta en María el vértice de la alianza de la humanidad con Dios, nos inspira el tono auténtico, sobre el registro de la bendición bíblica, de la plegaria en esta fiesta: «¡Oh, Virgen bendita, bendita por encima de todo, por tu bendición queda bendita toda criatura, no sólo la creación por el Creador, sino también el Creador por la criatura!». La parte final de la colecta orienta esta fiesta como preparación radical para el encuentro con el salvador: en sentido histórico (de María), misterico-sacramental (en la navidad) y escatológico final (segunda venida).

# La Inmaculada Concepción Bienaventurada Virgen María

SOLEMNIDAD

Lunes 8 de diciembre de 2025

«*Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo*».



## Moniciones

### Entrada

Desbordamos de gozo en el Señor y nos alegramos con nuestro Dios pues Él ha preservado a la Santísima Virgen María de toda mancha de pecado. Que, así como Dios mismo preparó a la Madre de su Hijo, Él nos prepare en este Adviento para recibir al Salvador. Celebremos con gozo esta solemnidad.

### Liturgia de la Palabra

«*Hágase en mí según tu Palabra*» es la respuesta de María al Plan de Dios. Nosotros pidamos al Señor que su Palabra se haga realidad en nuestras vidas, así como se cumple en esta celebración.

### Presentación de los dones

María Inmaculada es la llena de gracia que está totalmente disponible a la obra de Dios en su vida. Nosotros ofrezcamos nuestras vidas para que lleguemos a ser santos e irreprochables en la presencia del Señor.

### Comunión

Pidamos la Intercesión de la Virgen María, la Inmaculada Concepción, para que ella nos regale la pureza necesaria para recibir dignamente el Cuerpo de Cristo en la comunión.

# La Inmaculada Concepción Bienaventurada Virgen María

SOLEMNIDAD

Lunes 8 de diciembre de 2025

«*Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo».*



## Oración universal

Hermanos, celebrando el misterio de la Concepción Inmaculada de María, dirijamos nuestras voces suplicantes al Señor por la intercesión de aquella a la que quiso elegir como Madre de su Hijo. Digamos:

*R/. Que la llena de gracia, interceda por nosotros*

- † Por la *Iglesia universal*: para que viva sin mancha ni arruga ni nada semejante, avanzando por el camino de la santidad.
- † Por los *frutos de este año jubilar* para que, imitando las virtudes de la Madre del Salvador, sigamos especialmente su testimonio de esperanza.
- † Por los *gobernantes*: para que guíen las naciones y los pueblos con rectitud y honorabilidad, preocupados por el bien real de las personas.
- † Por *Colombia*: para que nuestro país progrese por las vías del diálogo, de la paz y de la unidad hacia la consecución de la armonía que anhelamos.
- † Por los *enfermos y los que sufren*: para que encuentren siempre en María el consuelo y la gracia que necesitan.
- † Por *cuantos estamos aquí*, celebrando con gozo el triunfo de Cristo en María: para que, como ella seamos santos e irreprensibles por el amor.

Te damos gracias, Señor, al celebrar  
esta solemnidad en honor a la Madre de tu Hijo;  
te pedimos que, así como a ella la preservaste de todo pecado,  
nos concedas el don de tu gracia  
y nos escuches en tu bondad.  
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.